

REUNIÓN DEL DIRECTOR CON INSTRUCTOR/A Y MEDIADORES

(Artículo 57.3)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 57.3 del Decreto
se reúnen con la Dirección del Centro el Instructor D.
.....y el mediador/mediadores
.....para estudiar los hechos y el desarrollo
del procedimiento, acordándose lo siguiente:
.....
.....
.....
.....
.....

En....., a..... de..... de 200.....

EL DIRECTOR

Fdo.....

EL INSTRUCTOR

EL MEDIADOR

Fdo.....

Fdo.....